

BOLÍVAR, 16 de febrero de 1989

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP. N° 1611/89

EL H. CONCEJO DELIBERANTE en uso de las facultades que le son propias, sanciona con fuerza de

ORDENANZA N° 521/89

ARTICULO 1°: Declarar de INTERÉS MUNICIPAL la final del Campeonato Argentino de Fútbol Infantil, Clase 1975, que se realizará en nuestra Ciudad entre los días 28-02-89 al 05-03-89.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese

DADA en la Sala de Sesiones del H.C.D. de BOLÍVAR, a 15 de FEBRERO de 1989.

FIRMADO» Dr. Juan E. COLOMBO (PTE) - Sr. Sergio NATIELLO (Pro -

E S COPIA